



2021
 2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/691/2022
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 27 de julio de 2022.

PRESENTE.-

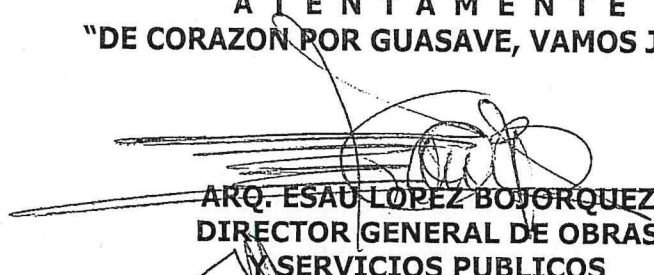
En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo de fecha 08 de Julio del año en curso, para la construcción de una **PLAZA COMERCIAL CON MULTISERVICIO (AUTOLAVADO)**, la cual se pretende construir por la Calle José María Pino Suarez entre Calle Téllez y Lázaro Cárdenas, en la Colonia Ángel Flores, en esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.


Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZÓN POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"


ARQ. ESAU LÓPEZ BOJÓRQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS


 DIRECCIÓN GENERAL DE
 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
 GUASAVE, SINALOA

C.c.p.- C. Adán Camacho Gámez. -Secretario del H. Ayuntamiento.
 C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega. -Director de Planeación Urbana.
 C.c.p.- Archivo. -Didya*. -Secretaria.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
 López Mateos S/N, Col. Del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sinaloa, MX
 www.guasave.gob.mx

